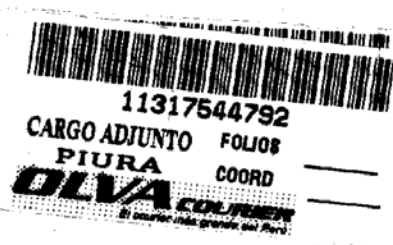




IIRSA NORTE

Piura, 15 de Febrero del 2013

Carta N° 376-GO&M-VARIOS



CARGO

Señor:
JAVIER GONZALO BACA CORREA

Calle El Rosario 1375 AAHH Santa Rosa Sullana – Piura

Asunto : **Reclamo Centro de Control de Operaciones**

De nuestra consideración:

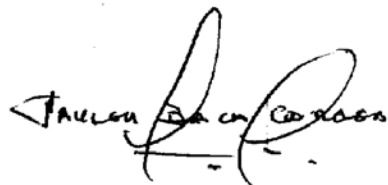
Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo registrado vía telefónica a través de nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO), referido a la exigencia de firma de la planilla de vehículos exonerados previa al pase vehicular, muy a pesar que el vehículo estaba transportando una persona de emergencia.

Al respecto, le recordamos que ante esa emergencia se le brindaron todas las facilidades del caso y se le ofreció una atención preferencial. Sin perjuicio a lo antes señalado continuamos evaluando permanentemente nuestros procedimientos a efectos de implementar mejoras al sistema.

Finalmente, agradecemos su colaboración y lo invitamos a visitar nuestra página web www.iirsanorte.com.pe en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,


GERMAN VANEGAS VARGAS
Concesionaria IIRSA Norte S.A.



03489226

Javier Baca Correa
Futuras

25-02-13